UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de
Estudiantes de la
Facultad de Ciencias

Actualización de las medidas frente al COVID19 en Andalucía (8/11/2020)

08/11/2020

COVID19



Nota: esta información podría contener imprecisiones o errores. Para acceder a la información oficial, acude a la web de la UGR o a la web de la Junta de Andalucía. Para consultar las medidas en vigor en tu municipio, puedes acceder a la web mapacovid.es.

Con fecha 8 de noviembre de 2020 se han adoptado, por parte de la Junta de Andalucía, una serie de nuevas medidas destinadas a hacer frente a la pandemia del COVID-19.

En lo que respecta al funcionamiento de la Universidad de Granada, y a la espera de la concreción de las medidas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se mantienen las medidas ya mencionadas entre los puntos 1 y 6 de este comunicado de la Universidad:

- Las **clases** continúan siendo **online**, en el horario establecido.
- Las **prácticas de laboratorio** continúan siendo **presenciales**.
- Las tutorías continúan siendo online.
- Los **exámenes parciales** y resto de pruebas de evaluación que hubieran sido convocados con anterioridad a la adopción de las presentes medidas, **continuarán siendo presenciales**, salvo que estos sean sustituibles por otras modalidades de evaluación.

En cuanto a las medidas transversales, informamos de que se han adoptado, para su entrada en vigor el próximo martes, las siguientes:

- El cierre perimetral se extiende a todos los municipios de Andalucía.
- El **"toque de queda" se amplía al horario de 22:00 a 7:00**.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- En **Granada**, se establece el **cierre de la actividad no esencial** (lo cual será especificado en la Orden correspondiente).

Copyright© 2026 Universidad de Granada